

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 1272** *Real Decreto 24/2026, de 12 de enero, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a doña Capilla Hermosilla Donaire.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de diciembre de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a doña Capilla Hermosilla Donaire la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Miguel Hernández Serna.

Dado el 12 de enero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA